



ESCUELA BÁSICA PARTICULAR BÉLGICA

RBD 11845-1

COMUNICADO OFICIAL

San Bernardo, 10 de septiembre de 2026

Estimada Comunidad Educativa Escuela Bélgica:

La Dirección del establecimiento lamenta profundamente informar que, durante la jornada de hoy, **jueves 10 de septiembre de 2026**, en el marco de nuestra *Muestra Folclórica*, se produjeron hechos de extrema gravedad que atentan contra la seguridad y el respeto de nuestra comunidad.

En el transcurso de la actividad, un/a apoderado/a agredió físicamente a una trabajadora en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, sus acompañantes profirieron insultos y amenazas de muerte contra cuatro trabajadoras más, llegando incluso a anunciar que regresaría con un arma de fuego para “reventar la escuela”.

Medidas adoptadas

Ante la gravedad de los hechos, el establecimiento ha actuado de manera inmediata y conforme a la Ley:

1. **Denuncia en Carabineros y Fiscalía:** Se ingresó denuncia formal por agresión y amenazas de muerte, incluyendo amenazas con arma de fuego. Se entregaron todos los antecedentes y se solicitó resguardo policial.
2. **Activación Ley 21.643 (Ley Karin):** Se activó el protocolo de violencia en el trabajo ejercida por terceros.
3. **Superintendencia de Educación:** Se informó oficialmente la situación al Mineduc.
4. **Medida disciplinaria:** Se suspendió de inmediato la calidad de apoderado titular de la persona involucrada, prohibiéndose de forma absoluta su ingreso al establecimiento y a cualquier actividad escolar.



AVENIDA AMÉRICA #17 SAN BERNARDO



2-28585331



secretaria@escuelabelgica.cl



ebelgica@gmail.com



www.escuelabelgica.cl



www.facebook.com/Escuela.Belgica



@escuelabelgicaoficial



@escuelabelgicasanbernardo4664



ESCUELA BÁSICA PARTICULAR BÉLGICA

RBD 11845-1

Continuidad de la Muestra Folclórica 2026

La presentación folclórica programada para el día viernes 11 de septiembre se mantiene, pero con medidas de seguridad reforzadas:

- Resguardo de Carabineros y Seguridad Municipal de San Bernardo.
- Control estricto de ingreso mediante lista en puerta: solo podrán acceder los apoderados registrados (2 por estudiante, 3 en el caso de 8° básico).
- La persona denunciada tiene prohibición absoluta de acercarse al colegio. En caso de presentarse, se informará de inmediato a Carabineros (133) y la actividad se detendrá hasta que se retire.

La **Escuela Bélgica rechaza categóricamente todo acto de violencia, agresión o amenaza** contra sus trabajadoras. Nada justifica la violencia, y menos aún una amenaza de muerte. Nuestro deber prioritario es proteger la integridad física y psicológica de nuestros estudiantes y de quienes trabajan por ellos.

Reiteramos nuestro apoyo a las trabajadoras afectadas y agradecemos la comprensión y unidad de toda la comunidad educativa. Frente a la violencia, nos cuidamos entre todos.

Se solicita a los apoderados que hayan sido testigos de estos hechos entregar su testimonio por escrito en Dirección.

Atte

Dirección
Escuela Bélgica



AVENIDA AMÉRICA #17 SAN BERNARDO



2-28585331



secretaria@escuelabelgica.cl



ebelgica@gmail.com



www.escuelabelgica.cl



www.facebook.com/Escuela.Belgica



@escuelabelgicaoficial



@escuelabelgicasanbernardo4664